

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1125/18

AYUNTAMIENTO DE LA HORCAJADA

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 17 de abril de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para la compra de máquina retro pala, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Horcajada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: contrato suministro.
- b) Descripción: compra de retro pala; el objeto del contrato deberá cumplirse conforme a las señalado en el pliego de prescripciones técnicas.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, oferta económica más ventajosa.

4. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Ávila, conforme lo señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de La Horcajada.
 - 2) Domicilio: calle Mayor n.º 24.
 - 3) Localidad y código postal: La Horcajada, 05695.
 - 4) Correo electrónico: ayto.lahorcajade@gmail.com

La Horcajada, 17 de abril 2018.

El Alcalde, *José López García*.